

MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO  
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

**TIZAYUCA,  
HIDALGO**  
2024-2027



CONSTANCIA DE  
NÚMERO OFICIAL  
2024-2027

FOLIO:

002303

TIZAYUCA, HGO. A 24 DE OCTUBRE DE 2024.

ESTADO DEL PREDIO: FINCADO

TIPO DE CONSTRUCCIÓN: INDUSTRIAL

NORTE: EN TRES LINEAS QUE MIDEN; LA PRIMERA 99.00 METROS, DE ESTE PUNTO PARTE EL SEGUNDO TRAMO CON RUMBO AL SUR Y MIDE 62.00 METROS, DE ESTE PUNTO PARTE EL TERCER TRAMO CON RUMBO A ORIENTE Y MIDE 252.00 METROS Y LINDAN CON MANUEL CARMONA MARTÍN, CONCEPCIÓN VIVAS DE ESCALANTE, LUCIO ARRIETA TAPIÁ, ACTUALMENTE CON PERFILES ALFA Y FABRICA DE TELAS ROMETA.

SUR: EN 400.00 METROS, LINDA CON CARRETERA A HUITZILA.

ORIENTE: EN 39.00 METROS, LINDA CON ELISEO PINEDA, ACTUALMENTE PROPIEDAD PRIVADA.

PONIENTE: EN 179.00 METROS, LINDA CON MANUEL ESCALONA Y CAMINO, ACTUALMENTE CAMINO VIEJO A HUITZILA.

NÚMERO DE METROS DE ALINEAMIENTO \*\*\*\*\* ML.

PROPIETARIO: CREST S.A DE C.V. EN ATENCIÓN A CREST NORTEAMERICANA S.A DE C.V.

CALLE: CARRETERA A HUITZILA No.: 1 MANZANA: \*\*\* LOTE: \*\*\*

FRACC., COMUNIDAD, COLONIA, BARRIO: HUITZILA CIUDAD: TIZAYUCA, HGO.

ESTA DIRECCIÓN HA SEÑALADO EL NÚMERO OFICIAL 1 PARA LA ENTRADA AL PREDIO CUYA UBICACIÓN SE SEÑALA ARRIBA.

TIZAYUCA, HGO.  
2024-2027  
DIRECCIÓN DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN  
P.L.D. ANA YUNUEN CRUZ JIMÉNEZ  
EN CARGA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN

TIZAYUCA, HGO.  
2024-2027  
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

ARQ. LAURA ADRIANA FONSECA RINCÓN

SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS

FIRMA DEL PROPIETARIO

C.C.P. ARCHIVO  
Revisado: MEMS  
Elaboro: AGGS  
Autoriza: AYCV/LAFR

El presente documento se expide en términos de lo previsto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 115 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, 117 fracción VIII de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, 171 fracción II de la Ley de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial del Estado de Hidalgo, Art. 152 fracción B fracción IV del Bando de Policía y Gobierno de Tizayuca. La presente licencia solo se refiere a la autorización indicada, competencia de la Secretaría de Obras Públicas de Tizayuca Hidalgo; y por ningún motivo constituye una autorización para realizar un proyecto constructivo, así como permiso o modificación al uso de suelo, de igual forma no reconoce o valida la personalidad jurídica, legítima propiedad y/o tenencia de la tierra, ni tampoco es vinculante con otras autorizaciones competencia de otras autoridades, Federales, Estatales o Municipales, quienes en su caso resolverán lo conducente respecto a permisos, licencias y dictámenes entre otros. En caso de incumplimiento a estas disposiciones, este documento perderá su validez, haciéndose acreedor a las sanciones administrativas correspondientes. Esta licencia deberá mostrarla cuando sea requerido por los inspectores correspondientes.